

CIRCULAR No. DAF-007-2014

De acuerdo a las Disposiciones Operativas de las Normas para el Cierre Contable del ejercicio fiscal 2014 de la Secretaria de Finanzas.

Se les comunica que esta Dirección de Administración y Finanzas estarán recibiendo documentación para pago de estimaciones, proveedores, etc. hasta el día 15 de Diciembre del 2014, cualquier documentación entregada después de esa fecha quedara fuera del sistema de pago y con responsabilidad administrativa. En vista de lo anterior notificamos a todas las direcciones y programas involucrados que deberán programar sus fechas para el cierre contable 2014 oportunamente.

Comayagüela, M.D.C., 11 de noviembre del 2014.



NELSON JAVIER BARAHONA BRICEÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Cc: Archivo